	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

No. 053-2022

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 28 de julio 2022

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 04 de agosto 2022

Servicio Requerido: Servicios profesionales de un (a) periodista para brindar fortalecimiento de habilidades y producción de contenido periodístico a personas a nivel local y regional sobre control social, participación ciudadana y rendición de cuentas, llevar a cabo el diseño de la estrategia y plan de comunicaciones con la participación inclusiva y de al menos 6 medios alternativos locales.

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural Persona jurídica

Plazo del contrato a suscribir: 10 de agosto 2022 durante tres meses (10 de agosto 2022 al 10 de noviembre 2022)

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá, desplazamiento a seis regiones de Colombia (Bajo Cauca, Sur de Córdoba, Caquetá, Nariño y Norte de Santander)

Valor del Contrato: De acuerdo a propuesta económica y técnica. El valor está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.


Forma de Pago: Mensual y/o a definir por el Contratante con base en la propuesta económica y plan de trabajo presentada.

Proyecto solicitante: Gobernabilidad Responsable

Código del proyecto: P037-734-30

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

Gobernabilidad Responsable (RG) es un proyecto implementado entre DAI y SNPS/CC, con recursos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con el objetivo de mejorar la buena gobernabilidad, el manejo de las finanzas públicas y la prestación eficaz de servicios en los municipios de Colombia afectados por el conflicto con el fin de fomentar la paz y la prosperidad. Esta actividad fortalecerá la capacidad de las instituciones públicas colombianas a nivel local y nacional para planear, financiar y prestar servicios públicos de manera transparente y responsable. Al mismo tiempo, empoderará a los ciudadanos para asegurar la rendición de cuentas del gobierno con el objetivo final de mejorar la democracia, la confianza ciudadana, la paz y la prosperidad. El SNPS/CC y Transparencia por Colombia son los socios locales estratégicos del programa. RG se implementa en 27 municipios en seis departamentos del país desde octubre de 2020.

En el proyecto

Para llevar a cabo el cumplimiento del objetivo 3.2.9 DESARROLLAR UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA CONCIENCIAR SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO LOCAL, RG requiere involucrar a grupos locales de medios alternativos como parte de los ejercicios de supervisión en las áreas seleccionadas, ayudando a las OSC a difundir los resultados y promoviendo una mejor comprensión de la prestación de servicios para los ciudadanos. RG también busca promover la participación de los grupos alternativos de medios locales en la comprensión y difusión de los esfuerzos de promoción de las OSC/CTP en el marco de la actividad 3.2.2 del proyecto. Así mismo, se promoverá la participación de organizaciones juveniles y/o líderes juveniles en el desarrollo de una estrategia y plan de comunicación. Por ejemplo, en Caquetá, RG se centrará en la participación de las radios itinerantes como parte clave de la estrategia. RG también trabajará para mejorar la comunicación entre las autoridades locales y las OSC/ciudadanos.


1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar los servicios profesionales de un (a) periodista para brindar fortalecimiento de habilidades y producción de contenido periodístico a personas a nivel local y regional sobre control social, participación ciudadana y rendición de cuentas, diseño de estrategia y plan de comunicaciones garantizando la participación de al menos 6 medios alternativos locales.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Naturales

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- ✓ Formato de inscripción Online <https://forms.office.com/r/vDdwa5h8zP> .
- ✓ Hoja de vida en formato libre
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- ✓ 2 Certificados laborales o de servicios prestados
- ✓ Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- ✓ Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).

2.2. Personas Jurídicas

- ✓ Formato de inscripción Online <https://forms.office.com/r/vDdwa5h8zP> .
- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

2.3. Documentos Comunes para Equipo de personas Naturales y personas jurídicas

- Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución.

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.


NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

3. **FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

3.1 Formación Profesional y Experiencia


Profesional (es) en comunicaciones y periodismo, con experiencia laboral de 5 años en liderazgo y coordinación con producción de contenido periodístico con enfoque de control social, participación ciudadana y construcción de paz.

3.2 Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

3.3. Obligaciones Específicas

- Proponer e implementar un plan de trabajo de tres (meses) para el fortalecimiento de habilidades y producción de contenidos periodísticos locales y territoriales sobre control social a recursos públicos (especialmente aquellos destinados para la implementación de los Acuerdos de Paz y de los PDET), participación ciudadana y rendición pública de cuentas, dirigido a periodistas y comunicadores sociales de las regiones RG (Sur de Córdoba, Bajo Cauca Antioqueño, Pacífico Nariñense, Caquetá, Meta y Norte de Santander).
- Definir la metodología de mínimo tres (3) formaciones grupales dirigidas a periodistas independientes de las regiones RG sobre manejo de fuentes, búsqueda de información, acceso a datos y producción de contenidos periodísticos sobre control social a recursos públicos (especialmente aquellos destinados para la implementación de los Acuerdos de Paz y de los PDET), participación ciudadana y rendición pública de cuentas.
- Realizar mínimo tres formaciones (03) grupales dirigidas a periodistas independientes de las regiones RG sobre manejo de fuentes, búsqueda de información, acceso a datos y producción de contenidos periodísticos sobre control social a recursos públicos (especialmente aquellos destinados para la implementación de los Acuerdos de Paz y de los PDET), participación ciudadana y rendición pública de cuentas.
- Asesorar y acompañar a doce (12) periodistas de las regiones RG en el proceso de formulación, búsqueda de información (manejo de fuentes), producción y publicación - periodistas definen y buscan el medio- de productos periodísticos (radio-podcast, tv, digital, foto reportajes o multimedia) sobre control social a recursos públicos (especialmente aquellos destinados para la implementación de los Acuerdos de Paz y de los PDET), participación ciudadana y rendición pública de cuentas en el nivel local.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- Llevar a cabo articulación con los equipos regionales identificando los grupos locales que estén trabajando o impulsando medios alternativos de comunicación y difusión comunitaria, con la intención de implementar una estrategia de comunicación para difundir y motivar la participación ciudadana y el control social.

Productos:

1. **Entrega productos iniciales:** Propuesta técnica de acuerdo al plan de necesidades identificadas y cronograma de trabajo aprobado por el contratista. Documento plan de trabajo y/o formación para el fortalecimiento de habilidades y producción de contenidos periodísticos locales y territoriales sobre control social a recursos públicos.
2. **Entrega productos intermedios:** Documentos metodológico de formaciones grupales dirigidas a periodistas independientes de las regiones.
3. **Entrega productos finales:** Estrategia y Plan de comunicación para concienciar a los diferentes actores en territorio sobre la participación ciudadana en el desarrollo local, productos periodísticos finales aprobados.

Los productos mensuales son: Reporte mensual de avances, listas de asistencia de reuniones de espacios de asesoría técnica, acompañamiento a periodistas y presentación de espacios de formación de acuerdo a los medios de verificación aprobados por la agencia.


4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

El criterio numero 3 solo se aplicará a los oferentes que pasen a lista corta de preseleccionados a partir de un análisis de los criterios 1 y 2.

PERSONAS NATURALES

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Propuesta técnica y económica	40%
3. Sustentación propuesta técnica y económica	30%
TOTAL (1+2+3)	100%

PERSONAS JURÍDICAS y/o Equipo de personas

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato y experiencia específica en el área solicitada	30%
2. Propuesta técnica y económica	40%
3. Sustentación propuesta técnica y económica	30%
TOTAL (1+2+3)	100%

5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 28 de julio 2022


Fecha de cierre: 04 de agosto 2022

Selección y contratación: 05 de agosto al 08 de agosto 2022

Inicio de labores: 10 de agosto 2022

OBSERVACIÓN FINAL.

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012